



Órgano Cficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, principal.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores. Administrador:

félix Dérez ferrer.

Después de la Asamblea Nacional.

Celebróse la tan cacareada Asamblea Nacional, y desgraciadamente nuestros vaticinios tuvieron plena confirmación. Como presumíamos, ha acontecido. Si debilitada se encontraba la Federación Nacional antes de la Asamblea recientemente celebrada, después de esta podemos, sin duda alguna, manifestar que, como consecuencia de la misma, la unión que existía, al parecer, entre los Colegios federados, ha desaparecido, habiendo que lamentar una escisión grande en aquélla, con la retirada de Colegios de historial limpio, que en todo momento pusieron a contribución su entusiasmo y disciplina, produciendo por tanto, con la misma, un estado de decadencia de nuestra Federación.

Oportunamente expusimos nuestro criterio, opuesto a la celebración del acto de la Asamblea en las circunstancias presentes, porque preveíamos el desenlace; la clase dividida y con criterios tan diametralmente opuestos, tenían que dar como resultado el regocijo de los vencedores, sin detenerse en los resultados, y el despecho de los vencidos, sin resignarse a su derrota, y como consecuencia de esto, el desmoronamiento o derrumbamiento de la Federación. Presumíamos lo que había de pasar, y por eso nos abstuvimos de estar representados en dicha Asamblea; además teníamos que exigir responsabilidades al Colegio madrileño, como lo hizo el representante del Colegio de Aleoy, entre otras cosas, por su actuación en el ruidoso asunto del Concurso para Practicantes de la Beneficencia Municipal, y nos parecía no era lugar adecuado su casa para dirimir cuestión que tan intimamente le afectaba, por lo que oportunamente hicimos saber a la presidencia de la Federación, que Madrid no era el sitio adecuado pura la celebración de la Asamblea.

Presumiamos que se discutiría mucho y que la mayo-

ría de las representaciones no se desposeerían del amor propio a veces equivocado, poniendo todos los medios a fin de conseguir los deseos de sus respectivos Colegios, dando lugar con esto a la aprobación de un buen número de conclusiones que, por ser tan excesivas, seguramente, como siempre, quedarán sin resolverse satisfactoriamente para la clase.

Como suponíamos, la equidad, la justicia no ha resplandecido por igual, pues mientras se ha negado el voto a la representación de algunos Colegios que la ostentaban, compañeros ajenos a su seno, se ha concedido aquél, a otros, como a los Colegios de Gerona, Tarragona y Baleares, que estaban representados por compañeros del Colegio de Barcelona.

Ha quedado relegado a séptimo lugar en las conclusiones, las aspiraciones justísimas de los desventurados Practicantes rurales, cuando ha debido de ser la primordial; isin duda ningún colegio de influencia o Federación Regional se ha interesado por su aflictiva situación! Otra suerte les hubiera cabido si no se hubiera dado al traste, no sabemos por quién, de aquella Asociación de Practicantes rurales, ideada tan magistralmente por el culto periodista y entusiasta profesional Luis López.

Para último lugar hemos dejado lo que entendemos más claro de la Asamblea, y que en honor a la verdad debemos rectificar; esto es, la apreciación de indisciplinados que dimos en alguna ocasión a los Colegios de Zaragoza, León y demás que ingresaron en la U. G. de T., puesto que se ha comprobado en la Asamblea que al hacerlo contaron con la autorización de la Presidencia de la Federación. Lo ignorábamos y por eso sostuvimos ese criterio; hoy, plenamente enterados, nos congratulamos de poder rectificar tal apreciación.

:: TROUSSEAUX LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :: Hombre de Palo, 23 FARMACIA-TOLEDO-Telétono 186.

Consecuencias de una campaña.

En estos días ha aparecido en la Gaceta una disposición, en la que se exige, que para cursar la carrera de Practicante, es preciso que se obtenga el titulo de Bachiller elemental. Muy bien, ya se ha conseguido algo; pero ahora es preciso que se trabaje sin descanso hasta conseguir la reforma de la carrera. Es el punto más primordial de todos los que se han aprobado en la reciente Asamblea celebrada en Madrid. Porque sin esa reforma, sin una ampliación de los estudios en la Facultad, que ensanche los campos a la actuación de los Practicantes, lo único que se habrá conseguido es dar al traste con la carrera de Practicante. Porque sin esa reforma, ¿qué mortal será el que se atreva a estudiar el bachiller-tres años-y dos simulacros en los cursos de Facultad, para no ser nada, no poder hacer nada, ni aun para extender un simple certificado de vacunación?

La divisoria está bien clara, o se amplían los estudios para darnos más personalidad, o se vuelven las cosas tal como están hoy, o se suprime la carrera.

Hay que hacerles comprender a los Poderes que la necesidad de esa reforma es de justicia, que estudiando más cursos de bachiller que de Facultad, para luego no ser casi nada, no conduce nada más que a gastar más dinero, más energías, sin ningún resultado.

Nuestros comprofesores, son los obligados a hablar con más claridad; a ellos les toca resolver este problema; o declaran que la carrera de practicante es una necesidad, o que digan que de nada sirve y que se suprima.

Si los Médicos creen que el Practicante es de necesidad, si creen que como auxiliares suyos llenamos una necesidad, ellos deben ser los primeros que deben pedir que la carrera se reforme, con los estudios necesarios para poder cumplir la misión que se nos confía, o mejor dicho, para poder llenar mejor la misión de verdaderos auxiliares suyos.

Esa es la verdadera realidad y a ella hay que atenerse; o al vado, o al puente. Todo cuanto se diga, todas las objeciones que a esta realidad se hagan, son inútiles, serán excusas, será marcharse por los cerros de Ubeda

Hay que tener presente que con las mismas energias, gastando poco más o menos el mismo dinero, se podrá cursar otra carrera de más provecho.

Desde luego que los practicantes hemos adelantado algo, ya hemos dado un paso; «del lobo un pelo», como dice el refrán, y ya tenemos uno.

¿Pero y las matronas, en qué situación quedan? Comprenden ahora cuánta razón teníamos cuando se pedia un título único para todos. ¿Están viendo claro cuán desastroso ha sido para ellas el resultado de aquella campaña en contra nuestra? Nunca estuve conforme con aquella campaña que iniciaron en contra del título único, por más que algunos que primeramente eran acérrimos partidarios, y hasta dieron

conferencias en pro del título único, luego me decian que las matronas tenían un perfecto derecho, que las mujeres matronas, y los hombres practicantes; muy bien, vaya teoría, jeh, compañeros!

Jamas en la campaña que sostuvieron los elementos directivos de las matronas, vi una justificación clara de los motivos que tenían para oponerse tan tenazmente a nuestra petición. Sólo una vez en un artículo-no sé si en el «Defensor de la Matrona» o en «Unión Sanitaria Valenciana»—vi un acticulo, en que su autora quería justificar su campaña oponiéndose al título único «porque el nombre de matrona les sentaba muy bien»; mirándolo en el sentido gramatical de la palabra, no digo yo que en algunas no sea así, pero en otras, ni por el forro. Ninguna matrona se titula ella misma así; todos o casi todos los rótulos en que se anuncian, leemos; Doña Fulanita Tal, profesora en partos, es decir, que aquella buena señora, mirando literalmente el valor gramatical de la palabra, enseña a partos, da lecciones de partos. Pero aún hay más, para befa, para mayor escarnio para las Facultades, en algunas comarcas y pueblos, no las llaman ni matronas ni profesoras en partos, sino que les suelen llamar comadre, comadrona y comadreja.

No es que con esto quiera burlarme de las matronas, sino que quiero hacer resaltar el hecho que la palabra matrona solo tiene un valor real en el título, pero que en sentido general tiene otra figuración, y tanto es así que García López en unos versos le dice a España, «ilustre Matrona» y España no se dedica a la práctica de partos normales.

Esto es sólo lo que afecta a la parte moral, o mejor dicho, lo que afecta al orden de dignidad y amor pro pio, pues ellas debían de ser las primeras en pedir una reforma del título para desterrar esa denominación vulgar de comadres y comadronas.

Pero y en el orden económico, ¿qué les va a pasar? Que la que quiera como hoy ser practicante, tendrá que estudiar siete años, tres del bachiller, dos de matrona y dos de Practicante, y todo esto para poder hacer poca cosa, sólo para que si se escurre un poco, verse envuelta en un proceso y dar con sus huesos en la cárcel.

Los que por una encomprensión del asunto o en momento de ofuscación, considerando como asunto de amor propio o lo que fuese, iniciaron la campaña, deberán comprender los perjuicios que irrogarán a las mujeres, señoras o ciudadanas que quieran estudiar las carreras matronas-practicantes.

Quizás esas buenas señoras, como ellos, no piensen pasar de donde están y por eso iniciaron la campaña, y ahora digan que a ellas todo esto les importa un bledo.

I. PRAST VERDÚ.

Valencia, octubre 1916.

Clínica Dental Armas, 4.-TOLEDO Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.



Comunicación presentada al II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla

por el Dr. J. Campos,

Médico-Ortopédico.

La cura radical de la hernia no constituye un método ideal, porque se reproduce el 60 por 100 de hernias operadas. En su consecuencia, se impone una revisión seria y científica del tratamiento ortopédico de la quebradura.—DR. J. CAMPOS.

Cuando en un padecimiento médico se ensaya cada día una nueva droga, es evidente que el medicamento verdadero no se ha encontrado.

Cuando en una enfermedad quirúrgica se emplea frecuentemente un nuevo método operatorio, es signo evidente de que no se ha dado con el procedimiento ideal.

El tipo de las enfermedades médicas en este orden, es la tos-ferina: en ella se han empleado, por Elepp, el bromoformo, por Hnfeland, la quinina, por Ganghofner, la antipirina, por Martinez Vargas, el clorhidrato de fenocol, medicamentos calmantes, bromuros, cloral morfina, codeína, etc. La belladona, la otropina, la cocaína, el cloroformo, el tusol, antiespasmina, terpina, oximiel escilitico, resorcina, sozoyodol sódico, el ácido carbónico, la reeducación o disciplina, manipulaciones abortivas, etc., etc. Apesar de todo, no contamos con el medicamento de la coqueluche.

La enfermedad quirúrgica que sigue una marcha paralela a la coqueluche en su terapéutica operatoria, es la hernia.

Entre los métodos y submétodos operatorios empleados en la hernia, podemos citar, como más importantes el de Czerny, Mac Even, Basini, Cocher, Reverdins, Kuster, Lucas, Championiere, Ball, Rotter, Kingscote, Bishof, Phelps, Lluillard, Terillón, Ferguson, Walfler, Nicoladoni, Frank, Magnai, Postempski, Ferrari, Trendelemburg, Kraske, Korte, Salcer, Sehvvartz, Davis Jonnesco. Link, etc., etc.

Es decir, muchos más métodos operatorios que drogas, en la tos-ferina pues a todos los citados hay que añadir que será una excepción el cirujano que no tenga cuando menos una puntadita como cosa propia.

Generalizando en el razonamiento, tampoco se ha encontrado la operación verdadera para la hernia: Ya dice Bergman que un método operatorio que satisfaga todos los deseos, no ha sido aún hasta hoy generalmente aceptado.

Una intervención operatoria tan frecuentemente recomendada como la de la hernia, ha de reunir por lo menos dos condiciones fundamentales: 1.ª ser casi inofensiva, 2.ª lograr una curación definitiva.

Ni la una ni la otra, se consiguen con las técnicas quirúrgicas, a pesar de ser tantas, empleadas hasta el día.

Hace 20 años, según estadística de cirujanos (Bandolo Bergman Championiere), moría el 25 por 100 de los operados; los grandes progresos de la técnica, han disminuído enormemente aquella cifra, pero hoy mueren un 5 por 100 de operados.

La operación de la hernia perfectamente reglada hoy, con las inmensas garantías de la asepsia y con los perfeccionamientos de la técnica, no es, a pesar de todo, una operación de cirujía menor, según el criterio de muchos.

La cirujía de la hernia tiene el peligro común de toda la paratomia, esto es, la bronconeumonia, y aunque algunos «no quieren ver la causa de estas bronconeumonias en la operación, esto es querer jugar al escondite.»

Una intervención en la que se abre el vientre, en la que pueden ofrecerse complicaciones dificilisimas, en la que es necesario resecar un trozo de peritoneo, y acaso de intestino, nunca puede estimarse por ningún médico, como una intervención de cirujía menor, y de seguro que muchos colegas están conformes con mi criterio, porque la estadística de médicos opera-

Vitakacodilol GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

Concentrado

dos, (la mia, y tendría mucho gusto en conocer las ajenas), arroja el 1 por 5.000

La operación de la hernia no es pues casi inofensiva. Respecto a reproducción de hernia operada, plagiando una frase del gran Calot, podemos afirmar que constituye el oprobio de la cirujía general, dicho con toda clase de respetos para las personas.

Según estadística de Bergman, Dandolo, Championiere, y nuestros datos, se reproduce el 60 por 100 de hernias operadas.

Esta estadística parecerá exagerada, sobre todo a los cirujanos, pero no puede destruirse sin presentar otra mejor documentada, que no han de ser los cirujanos quienes la puedan hacer, porque el cirujano excepcionalmente sabe de su enfermo operado de hernia una vez que le dió el alta, y mucho menos sabe si la hernia se le reprodujo, porque el herniado que se operó y recidivó, tiene casi siempre interés en ocultar la recidiva.

Veamos la forma en que mis datos han sido ordenados a contar del año 1911 al de 1923, o sean 12 años, y en un total de enfermos de 7.056.

La mayoría de los enfermos por mi asistidos, son de hernia operada y reproducida, lo cual noblemente declaro, pero este hecho en sí, no ha servido de base estadística.

Tomando como tipo de comparación Madrid, y calculando que en Madrid se operan de hernia 10 enfermos diarios, y que a nuestra consulta acuden el 50 por 100 de los operados y reproducidos.

Como ni la capacidad de los cirujanos, ni la perfección de las técnicas, ha de ser en provincias mejor que en Madrid, lo calculado para Madrid puede aplicarse al resto de España y al mando entero.

El resultado obtenido es el 60 por 100 de reproducción.

Como en mi ánimo no encaja la molestia personal, ni el ataque a reputaciones que soy el primero en reconocer y admirar, me limito exclusivamente a la exposición de los hechos por mi observados.

La causa de la reproducción de la hernia, no está en la pericia del cirujano, ni en la técnica empleada; habilidad les sobra a casi todos nuestros cirujanos; técnicas, ¿no tenemos bastantes ya? Además yo he visto muchas hernias reproducidas de los cirujanos más eminentes de Europa.

La causa estriba en que se parte al fundamentar las técnicas de principios falsos, y falso el cimiento, el edificio se derrumba pronto. Ezerny, el primer operador de la hernia, ya reconocía las dificultades cuando decía, que cuanto más escaso sea el desarrollo de la musculatura en ciertas partes de la pared abdominal, tanto mayor es la facilidad con que dichas partes ceden a las violencias que las distienden.

Hallar de masas musculares, de plastones, de reforzamientos musculares en la región anatómica del conducto inguinal, es hablar de Doña Dulcinea del Toboso,

Los pilares del anillo inguinal externo, son tejido fibroso, pues ni nombrarse merecen como músculos, las fibras arciformes citadas por Testut que en ellos penetran.

La aponeurosis del oblicuo mayor que pasa por esta región, es tejido fibroso, el ligamento de Pupart es tejido fibroso, y los músculos oblicuo menor y trasverso, en sus proporciones vecinas a la región citada son tejido fibroso.

Además estos músculos aún en su propia masa son, delgados en sugetos hijides, pero en los demacrados y en los adiposos, las verdaderas masas musculares no

Añadamos, que si alguna fibra muscular (borde del músculo) es tributaria de esta región, siempre estará envuelta por su aponeurosis.

En el producto inguinal, pues, en sus orificios y travecto y en sus vecindades, todo son aponeurosis, facias, tejido fibroso, en fin.

Examinando solo los cuatro método operatorios de mayor prestigio, diré que cuando Czerny cose los pilares del anillo, cose entre si tejido fibroso. Al poner Mac Even el saco en forma de almohadilla subperitoneal y coser después, cose entre si tejido fibroso. Introduciendo Cocher el saco por el conducto inguinal: y cosiendo después, cose entre sí tejido fibroso, y por último, Basini con su reforzamiento de pared posterior, cose entre si tejido fibroso, pues, tejido fibroso es el ligamento de Pupart, tejido fibroso son el oblicuo menor y el trasverso en este punto, y tejido fibroso la aponeurosis del oblicuo mayor, cuya resistencia se perjudica indudablemente al seccionarla.

Partiendo de estos principios que son los ciertos, leyes anotomicas y biológicas, y hasta sociales, vienen a imponer que las cosas ocurran como ocurren, y como no podían menos de suceder, esto es la frecuencia de las reproducciones.

Anatómicamente sabemos, que las porciones latero-inferiores de la pared abdominal presentan los conductos inguinal y crural, con sus anillos y sus trayectos, que si bien fisiológicamente están acupados y cerrados por los elementos del cordón espermático (o el ligamento redondo) o el paquete femoral, no dejan de ser puntos de menos resistencia, verdaderas puertas herniarias, antes de la operación y con mayor motivo después de realizada aquella, pues, el cordón, el ligamento redondo, y el paquete femoral han de persistir.

(Continuard.)

Vitakacodilol GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

Débil

Nº 2 Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

Los progresos de la Farmacopea española

La curación del reumatismo y del artritismo por medio del ARTROL

por el Doctor Alfa.

El siglo presente, además de ser el siglo del progreso y de los más notables adelantos, puede afirmarse también que es el siglo de los específicos.

Pero, desgraciadamente, sobre cien especificos que se presenten al público, sólo unos pocos tienen una acción verdaderamente eficaz; los demás no son más que un medio poco concienzudo para ganarse cómodamente la vida a expensas de muchos crédulos que se dejan alucinar por pomposos anuncios, y menos mal cuando esos específicos son sencillamente composiciones inofensivas sin valor terapéutico; lo malo es que muchos producen efectos absolutamente contrarios a lo anunciado, causando trastornos a la salud.

Por lo que se refiere al reumatismo, dolencia que se halla tan extendida, no faltan, en la cuarta plana de los periódicos más leidos, anuncios de específicos de todas clases, cuyos autores pretenden haber logrado encontrar el producto que asegure la curación infalible de los terribles dolores reumáticos. Pero la verdad es que son pocos los que proporcionan, no ya la desaparición, sine un alivio siquiera, de esos do-

Por este motivo, nos place mucho ocuparnos hoy en estas columnas, del nuevo producto ARTROL, de orientación científica, del cual hemos oído hablar con elogio a varios facultativos, y que puede considerarse como el remedio por excelencia para los tratamientos reumáticos en todas sus manifestaciones, tales como ciáticas, uricemias, neuralgias, arterioesclorosis, litiasis, y en ciertos casos de obesidad, artritismo hereditario y en todos aquellos trastornos nutritivos de la piel, nervios, músculos, articulaciones y aparatos digestivo, circulatorio y urinario que dependan de diatesis acuosa, exálica, uitrúrica, clorúrica, etc.

Este producto se presenta bajo la forma de sellos o de inyectables, entrando únicamente en la composición de estos últimos la urotropina purísima, recientemente obtenida y tricristalizada; la piperazina, desprovista de sales amoniacales y de toda impureza, y

el ioduro sódico Merck.

En forma de sellos, el ARTROL ejerce una acción enérgica en cuanto a eliminación del ácido úrico, obrando al mismo tiempo sobre la sintomatología por su acción tónica, febrifuga, antiséptica y sedante.

Cuando se precisan efectos todavía más enérgicos, se emplean los inyectables, que se preparan en dosis de 2 y 5 cc.

La primera, para la generalidad de los casos lleva: Urotropina, purisima y tricristalizada..... 0.15 gramos.

Piperazina, desprovista de sales amoniacales..... 0.20 Yoduro sódico Merck..... 0,02 2 c. c. Agua tridestilada

La segunda, para casos agudos, rebeldes o crónicos lleva:

Urotropina, purisima y tricrista-		
lizada	1	gramo.
Piperazina, desprovista de sales		
amoniacales		> '
Yoduro sódico Merck	0,25	»
Agua tridestilada y esterilizada	5 c. c	о.

Puede asegurarse que el ARTROL ha venido a llenar dentro de la terapéutica un lugar hasta ahora inocupado, toda vez que, por los ensayos clínicos realizados, se ha venido en conocimiento por parte de la clase médica, que este producto llena la indicación que etros no cumplen, de ser sus resultados curativos aún en reumatismos crónicos y rebeldes a todo tratamiento.

A este respecto, debemos mencionar muy especialmente el heeho de que el ARTROL, al contrario de lo que ocurre con otros preparados destinados a combatir el reuma, no contiene anestésico alguno, y por lo tanto su acción es directa sobre la causa.

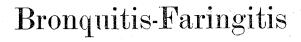
Estas circunstancias explicau el éxito que ha tenido el ARTROL en poco tiempo; tanto en España como fuera de ella. Este producto, que elabora el Laboratorio de D, Francisco García Moro, médico y farmacéutico, de Madrin (Puebla, 11), lleva apenas dos años de vida mercantil, pues en un principio todos los esfuerzos del Laboratorio se limitaron a darlo a conocer a la clase médica por medio de una propaganda racional y ordenada. En la actualidad, la producción anual es de unas 12.000 cajas para la venta y de unas 7.000 para envío de muestras a los médicos. Las ventas se dirigen a casi todas las provincias de España, con éxito completo para el producto, que va siendo avalado con testimonios de médicos eminentes, que lo recetan a sus clientes. De varias plazas de América ha recibido el Laboratorio Garcia Moro ofertas para la venta del ARTROL en aquellos países, y en la actualidad se está llevando a cabo, según se nos informa, el registro del producto en casi toda la América latina, con objeto de poder aumentar el radio de acción al nuevo Continente.

El Laboratorio García Moro, que ya se había dado a conocer por el VITARRHENAL y el VITAKACO-DILOL, dos tónicos que han merecido también el aprecio de la clase médica, ha venido a prestar un señalado servicio a la humanidad doliente y a llenar un vacio en la farmacopea nacional con la preparación del ARTROL, producto que bien merece ser divulgado, y, por nuestra parte, nos complacemos en haber podido presentarlo a la consideración de nuestros lectores ibero-americanos.

Diagnóstico rápido de GRIPE e inmediato tratamiento KINYO Antigripal, es curación pronta y completa.

Vitakacodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3 Con hierro Anemias. - Clorosis. - Histerismos.



Tonsilitis-Laringitis

Crup-Resfríos

ceden rápidamente a las aplicaciones de ANTIPHLOGISTINE caliente.

CORIZA · RENITIS

Las inflamaciones catarrales agudas de las vías respiratorias superiores, comunmente llamadas catarro o «resfrío», ceden pronto y efectivamente a las aplicaciones de







caliente sobre toda la región pómulo nasal.

La ANTIPHLOGISTINE reduce la inflamación de la membrana mucosa septa y de las espirales en las cavidades inferiores nasales; se afloja la secreción irritante, y desaparece rápidamente la sensación desagradable de obstrucción, la sensación de «atascamiento» y el dolor de los senos frontales.

Antiphlogistine se vende en todas las principales droguerías.

Se envían muestras y publicaciones al pedirse.

The Denver Chemical Mfg. Co., New York, V. S. A.

The Denver Chemical Mfg. Co.

RAMBLA DE CATALUÑA, 66

BARCELONA



CONFERENCIA

leida por su autor en reunión particular et día 12 del presente mes de octubre.

EXCMOS. E ILMOS. SEÑORES:

动物性 多多

adi jaya: ahing ja

SEÑORAS:

SEÑORES:

Estamos celebrando en el acto presente dos acontecimientos que, cual poderoso y arrogante bajel —sobre las encrespadas olas oceánicas meciéndose van dejando indelebles huellas que se renuevan incesantes, en el grandioso mar de la historia patria.

Celebramos, en primer término, la gloriosa fecha del doce de octubre del año de 1492, en la que por inspiración divina y con elementos proporcionados por la católica Reina de Castilla D.ª Isabel Primera y el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Pedro González de Mendoza, el tildado de aventurero y español descendiente de conversos, el experto navegante don Cristóbal Colón—bien el don ganado hubo—acompañado por valientes guerrilleros y hombres de mar, tuvo la fortuna incomparable de allegarse, caminando al Occidente, hasta las tierras vírgenes del Continente que ocupa en nuestro planeta la opuesta parte de la Europa del Asia y del Africa.

No falta quien mermar pretende la importancia y la prioridad de semejante hazaña, aduciendo testimonios—que no persuaden—y hasta hecho como el que hace algunos años evidenció el descubrimiento en las inmediaciones de Fregenal de la Sierra, lugar de la antigua Nestobrico Beturiense, de un notabilísimo y bien conservado mosaico romano policromado, en los ángulos del cual lucían cuatro guacamayos, ave genuinamente americana, cuyo dibujo y colorido serían—por lo menos—conocidos por ejemplares importados en nuestra península allá en la nebulosa época de la existencia de la desaparecida Atlántida.

Las Naos flotadas en los últimos años de la centuria décimaquinta y las siguientes de la Era Cristiana, sabido es que aportaron a las tierras y tribus de las Américas, en primer lugar, la doctrina y la fe de Jesucristo; en segundo lugar, la civilización social del viejo mundo, y en el tercero, la sabiduría, las industrias, las ciencias y las artes: magna obra que por nadie ni en jamás será ni igualada ni menos superada.

D. Cristóbal Colón, al amarrar los barcos españoles en la Gran Ceiba, sita en la margen del rio Ozama, despertó de su multisecular ensueño a los habitantes de aquellos Paraisos, haciéndoles aprender que sus kalendarios astronómicos, que sus vetustos

y grotescos templos y divinidades inverosimiles, que sus vestidos, sus alimentos, sus correos ambulantes—llamados Chasquis—con su correspondencia formada de hilos de colores con nudos—denominados quipú—y provistos de caracoles grandes que les servian de bocinas; todo aquello que, como atavismo racial, conservaban y exhibían, llegado habían a su ocaso para dar comienzo a una nueva aurora sin fin, que había de engrandecerles y dignificarles, gracias al esfuerzo de España.

Muy justo, muy merecido es, pues, el que España celebre con entusiasmo, hasta frenético, la memorable fecha del doce de octubre, en que sus hijos, guiados por el deseo de ensanchar los dominios de su patria y engrandecerla al par; pero entre las numerosas perlas de la Corona de Castilla que con solemnes actos histórico-literarios y artísticos en este dia rememoran páginas excepcionales, denunciadoras de las virtudes y cualidades del alma de la raza, la Imperial Ciudad de Toledo tiene razones de singular valor para engalanarse y cantar con canto de gesta el heroico valor, la pertinaz constancia, la inmarcesible gloria de los descubridores y conquistadores del nuevo mundo, ya que muchos de aquéllos de tierra de Toledo fueron, en sus poblados vieron la primer luz, y no pocos de aquellos titanes ofrendaron su vida a la patria, muriendo como buenos y grandes en las lejanas comarcas de Amerriqua, que en lengua indigena significaba País de los Vientos.

Además, en Toledo otorgó el Emperador D. Carlos Primero—de 1.º a 30 de noviembre de 1526 (?)—cédula en que disponía «que los Indios no sean traídos a estos reinos, ni mudados de sus naturalezas», y otra mandando que «no tomen a los Indios ninguna cosa por fuerza»; y que «ningún Encomendero pueda tener en su casa Indias de su repartimiento» (1).

En segundo término—ya que en el primero colocamos por estricta justicia y por obligado deber la epopeya colombina, la más grande después de la Redención del género humano—en segundo término, digo, conmemoramos el grandioso acto, de indole puramente espiritual, de la colocación de la primera piedra de la Catedral maravillosa de la Imperial Ciudad de los Concilios: el séptimo centenario de la fecha en que, cristalizado el deseo de tres factores inspirados por el Santo Espíritu, para rendir culto al Hacedor Supremo y al Redentor de la especie humana,

Vitakacodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

⁽¹⁾ Véanse las «Estancias y viajes del Emperador Carlos Quinto desde el dia de su nacimiento hasta el de su muerte», etcétera, publicadas en Madrid en 1914 por el Sr. D. Manuel de Foronda y Aguilera.

dieron comienzo a la edificación de la Basilica más suntuosa, más encantadora, más en armonía con el misticismo del culto cristiano, más imponente, más artística, más rica, más espléndida—en ceremonias, ornamentos, festividades—que las restantes del orbe católico (1).

Bien sabéis, Excmos Señores, Señoras y Señores, que los tres elementos o factores a que antes me he referido, son la Iglesia, con su Arzobispo al frente; la Monarquía, con su Rey a la cabeza, y el Pueblo, saturado de fe y de entusiasmo.

Quiso Dios que la Iglesia estuviera regida y representada en aquellos memorables días por un astro de primera magnitud por su virtud, por su nobleza, por su prudencia, por su sabíduría, por sus energias naturales, por su valor probado hasta en el combate, por su modestia: este incomparable varón de santidad y de patriotismo era el Arzobispo de Toledo, férreo de alma y de cuerpo, D. Rodrigo Ximénez de Rada, consejero de reyes, sabedor de ciencias eclesiásticas y civiles, gran educador con el ejemplo y donador, con largueza proverbial, de cuantiosas sumas de su peculiar tesoro para obras de caridad y arquitectónicas, como las del templo primado y el Monasterio de Santa María de Huerta (2).

El Trono de Castilla, que era el segundo factor, le ocupaba un monarca excepcional, de rancia extirpe de cristianos, y de bélicos arranques, pensador en patria una y grande, el Santo Fernando Tercero; aquel que para recibir el Santo Viático se arrodilló al pie de su lecho de muerte colgando un dogal de su regio quello, y que durante su reinado fué terror de la morisma en las perlas de Alandalus, singularmente en Córdoba y Sevilla, trayendo de aquéllas rico botín que empleó juntamente con tesoros y joyas de los toledanos en alzar la gigante, la mole Primada, asombro de propios y extraños y de innúmeras generaciones: dando al solio regio un hijo, Alfonso X, que fabricó lo que él no realizara por faltarle la vida, el Palacio u Alcázar para albergue de la realeza en la corte secular.

El tercer elemento, era el Pueblo fiel, titán en los combates, sufrido en los rigores, creyente sin segundo, como engendrado y fundido por y con la vigorosa raza mozárabe y por los ricos homes e hijosdalgos de los mejores solares de España, como dijo D. Pedro Primero.

¿Y cómo no habían de caminar los tres antedichos factores al unisono para erigir el templo primado, asombro de los siglos, en la más histórica ciudad del reino, la que fué Sede Real y Arzobispal desde que España es España, y en la que tuvieron lugar los más célebres Concilios católicos del mundo, y a donde en tranquila noche descendió la Madre del Verbo para

premiar con celestial veste al maléfluo San Ildefonso, después de baberse verificado en los días del magnánimo Recaredo Primero la Abjuración del falaz Arrianismo y la Unidad Católica de la nación?....

De esta maravilla arquitectónico-artística se han hecho y publicado, así en poesía como en prosa, los más entusiásticos, atinados y veraces juicios, tanto por inspirados y sabios nacionales como extranjeros, opiniones dificiles de reunir y conocer por completo. Ya en la ilustrada revista Toledo, en el año de 1920, diéronse a luz, por nuestra iniciativa, algunos de estos escritos laudatorios, y en el diario de esta ciudad El Castellano, de 2 de abril de 1925, reproduge algo de lo que en elogio de la Basilica Metropolitana Primada dice el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo en su Discurso de recepción de la Real Academia de la Historia, ya citado.

Cerraré estas notas copiando lo que de la suntuosa Catedral--cuyo centenario celebramos--escribe A. Montoro en su estudio Las Mujeres de la Historia.—Doña Juana la Loca, dado a luz el 11 de Julio de este año en un diario de la Corte, y que dice así: «La catedral de Toledo tiene un estilo verdaderamente depurado. Está constituída con arreglo a los más severos cánones del arte ojival con las características del siglo XIV. Lo mismo la parte de ornamento que la técnica o de construcción guardan las severas reglas inspiradas en los monumentos que sirvieron de patrón. Es, pues, un templo gótico de estilo puro, que se compenetra con el llamado Partenón cristiano por su acabada belleza: el templo de Amiens».

He terminado. Debía exponeros, excelentísimos e ilustrísimos señores, señoras y señores, algunas notas referentes a las dos extraordinarias fechas, commemoradas hoy, en cumplimiento del deber, como Delegado aqui de la Unión Ibero-Americana, que con tanto celo, entusiasmo e inteligencia labora en pro de la exposición y conservación de la grandeza de la raza.

Poco os he referido que sea digno de la empresa y de vuestra reconocida ilustración. Tal vez a los hombres del mañana enseñar puedan mis lucubraciones algo de interés: conservádselas, que para ellos serán de alguna utilidad.

Y como toledanos, cantemos y alabemos, para enaltecer al Dios de los Ejércitos, a la sociedad y a los hombres que idearon y construyeron nuestra nunca bastante admirada y bendecida CATEDRAL PRIMADA.—He dicho.

Juan de Moraleda y Esteban.

Delegado de la Unión Ibero-Americana en Toledo, Médico de la Beneficencia Municipal, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Académico de la Real de la Historia. Cronista oficial de Orgaz, etc.

Toledo, 1926.

(1) Dives toletana dice un axioma latino; y otro castellano afirma que Toledo es la alhaja y Sevilla la caja.

Lector. Repasa despacio los anuncios de esta Revista, y encontrarás algo que pueda interesarte.

⁽²⁾ Consúltese el *Discurso* del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, leído en su ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid,



En la primera sesión de la Asamblea celebrada recientemente se nombró la ponencia acostumbrada para crear el periódico único. Este es ya una costumbre que en todas las Asambleas haya quien haga la misma propuesta. Ya en la de Sevilla, se presentó el mismo proyecto, que fué desechado, porque dejaba pequeñitos a los grandes rotativos en cuanto a gastos.

Por lo que a nosotros puede afectar, advertimos a los señores de la ponencia que preferimos ser cabexa de ratón, a cola de león, pues esa campaña de silencio que algunos señores hace tiempo vienen pidiendo, no entra en nuestros cálculos, mientras no cambien por completo de partitura los encargados de este desconcierto. Mordazas, no.

Como prueba de lo bien estudiado que han llevado a la Asamblea el asunto de ingreso en la Unión General de Trabajadores, está el caso ocurrido al Sr. Marzo.

Después de afirmar ante los representantes de Zaragoza que él era un convencido, y que a la postre, ese será el camino que tendrá que tomar la clase, aseguró que había una razón poderosa que impedía el ingreso de la Federación en la U.G. de T.

¿Sabéis cuál era la razón tan poderosa? Pues la cuestión económica. Los Colegios, -dijo el Sr. Marzo-no pueden comprometerse a pagar nueve pesetas anuales por Colegiado, por eso hay que desistir.

El representante del Colegio de Zaragoza rectificó lo dicho por el Sr. Marzo, asegurando que la cuota anual que se paga en la U. G. de T. es de cuarenta céntimos por Colegiado

Kolosal!, pero con K, amigo Enrique.

¿Y eso se lo habían dicho los de Madrid?

Hace algún tiempo en las columnas de esta «Revista» censuramos a varios Colegios-entre ellos al de Zaragoza-por creer que desobedeciendo órdenes de la Presidencia habían ingresado en la U. G. de T., quebrantando de este modo el prestigio de la Federación.

Como nadie nos dijo que no se habían comportado los que ingresaron en la unión, como nosotros afirmábamos, seguimos creyendo que nuestras censuras eran acertadas. Pero ha llegado la Asambiea y con ella la hora de aclarar algunas cosas que estaban un poco turbias, habiendo sacado la convicción, de que los Colegios que ingresaron en la U. G. de T. lo hicieron sin quebrantar la disciplina de la Fedederación, y contando con la autorización de la Presidencia.

¡Para algo bueno tenía que servir la Asamblea!

Con la nobleza que nos caracteriza, retiramos cuantas censuras hemos hecho a los que creíamos habían obrado al margen de la Federación, y les felicitamos por habernos dado con sus explicaciones ocasión para rehabilitarles como se merecían.

En la sesión inaugural, ante las manifestaciones de un asambleísta que creía que los que componían la mesa no debían ser juez y parte, el secretario Sr. Fernández Carril, presentó muy airado la dimisión con carácter irrevocable.

Claro que siguió en su puesto sacrificándose, y no fué obstáculo para que en otro momento de arrebato, gritara: ¡Que se vayan, que no los necesitamos para nada!

Creemos que para ocupar ciertos puestos, hace falta un poco más de serenidad que la que tiene el juvenil secretario, pues esos arrebatos - un tanto disculpables por su edad, - dicen muy poco en favor de quien los tiene y no sabe contenérselos.

Y sobre todo, que tenemos la seguridad, que después, las actas no van a ser un fiel reflejo de lo allí ocurrido. ¡Está claro!

Mientras en la asamblea se discutía lo que anteriormente se llevaba preparado, los Practicantes rurales esperaban impacientes los resultados de la misma, creyendo que los alli reunidos se acordarían de la triste situación en que se encuentran estos parias de la clase.

Efectivamente, se acordaron de ellos para clasificarlos en séptimo lugar en la lista de peticiones. Eran tan necesarias las

Vitakacodilol GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 5

Embarazo. Debilidad general. Menopausia.

Hierro, sin estrichina

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de especificos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18 = TELEFONO 150 =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS = = = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en la fabricación de cuchilla

Unica en Toledo:

Bazar de Moro

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

Ungüento Morrith.

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Bar Griental

Cafés — Licores y aperitivos. -: Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

Infantes y C.ª

— Fábrica de Mazapán Confiteria. —

Unica Casa en Toledo premiada con Medallas de plata y oro.

Belén, 13, teléf. 22

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del — — estreñimiento crónico. — —

Es el mejor lubrificante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago. De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Sastrería

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y paisano.

Comercio, 70 y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

Toaquin Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas elases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radica del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

-:- De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

anteriores, que no bubo más remedio que sacrificar a los titulares una vez más.

¿Es posible, que mientras anuncian titulares con sueldos anuales de 100 y 150 pesetas, exigiendo hasta saber tocar el órgano, haya quien crea que hay peticiones de más necesidad que las de los titulares rurales?

Si así es, creo deben ir pensando en una asociación que como modelo tenga la Asociación de Inspectores municipales, pues en las asambleas donde la mayoría de los que concurren son privilegiados de la clase, no es fácil que encuentren redención.

ABEN-HUMEVA.

Por última vez.

Repetidas veces, hemos rogado a los Directores y Administradores de la prensa con quien tenemos establecido el intercambio, dirijan ésta a la redacción y administración de EL PRACTICANTE TOLEDANO, Hombre de Palo, 17, Principal.

Como a pesar de los repetidos ruegos, no recibimos parte de prensa, advertimos, que desde el próximo número, suprimiremos el intercambio con aquellas Revistas que no se dirijan a la referida dirección.

REVISTAS RECIBIDAS

El Practicante Gaditano. Plaza de la Constitución, 13. Cádiz.

El Practicante Salmantino. Afueras de Sánchez Ruano. Salamanca,

El Practicante Sevillano. Estrella, 1. Sevilla.

Boletin Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Esparteros, 9. Madrid.

Boletín Oficial del Colegio Médico. Instituto, 1. Toledo.

Boletín de la Unión Sanitaria provincial. Aliados, 19, duplicado. Teruel.

Boletta Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Estévanez, 14, pral. Zaragoza.

Boletín de la Unión Sanitaria. Donoso Cortés, 16, bajo. Badajoz.

Boletín del Instituto Provincial de Higiene. Laboratorio Provincial. Toledo.

Boletín del Sanatorio Quirúrgico. Almagro.

Butlleti del Sindicat de Metges de Catalunya. Consejo de Ciento, 331, 1.º. Barcelona.

Federación Sanitaria. Pacífico, 9. Sevilla.

El Auxiliar del Farmacéutico, Piamonte, 2, Madrid.

El Auxiliar Médico. Plaza San Bartolomé, sin número. Córdoba.

Archivos Médicos Franco-Ibero-Americanos. 29. bis, Rue Demours. París.

Federación Sanitaria Madrileña. Esparteros, 9. Madrid.

Le Monde Médical. Bruch, 129. Barcelona,

Renovación. Obispo Arquellada, 2. Jaén.

La Medicina Canaria. Plaza del 25 de Julio, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife.

Revista Médico-Profesional. Apartado, 950. Barcelona.

Información Médica. González Peña, 14. Valladolid.

Juventud. Carlos V, 22. Toledo.

Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra. Ateneo. Rodríguez Arias. Bilbao.

Con todas las Revistas recibidas efectuamos el intercambio, con la dirección expuesta. Todos aquellos que no reciban EL PRACTICANTE TOLEDANO, pueden hacer la reclamación en Correos, pues a todos se les remite.

SASTRIRÍA

Ángel López

- Sucesor de Pinilla -

Comercio, 2.—TOLEDO

Gran surtido en trajes y

- gabanes de invierno

Única Casa en Trajes de paisano.

Vitakacodilol GARCÍA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.-Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

Contestando unas preguntas.

El comentario que mi querido colega hace en El Practi-Cante Toledano acerca de mi actuación como representante de Jaén, en la pasada Asamblea Nacional de Practicantes, no lo acojo en forma de desafío, primeramente por ser lanzado ocultando el verdadero nombre con la sombra de un pseudónimo, y segundo, por no encontrarme debidamente entrenado en las armas de la Prensa, únicas que parece ser domina el ofendido, y elegidas por tanto al efecto; pero no quiero dejar, aunque sólo sea por cortesía, sin dar cumplida contestación a sus preguntas.

El representante de Jaén ha recibido y recibe El PRACTICANTE TOLEDANO; y no sólo esto, sino que en sus columnas se
ha visto su firma honrada con uno de sus artículos, hasta el
punto de ser el mismo reproducido en un número extraordinario de la misma cuyo título es «Enfermedad incurable», y haciendo honor a mi sinceridad, he de manifestar que a esta simpáti a Revista la he leído siempre con interés; pero como hace
algún tiempo muchas de sus columnas aparecen emborronadas
con cosas tan insustanciales como poco provechosas para la
clase, de hai que en la fecha la repase bastante a la ligera y
pueda no haverme enterado de la decisión de ese Colegio.

A ninguna de las sesiones de nuestra Asamblea faltó la representación de Jaén, puesto que a eso lo mandó su Colegio; pero si mi querido amigo y compañero Sr. Fernández Carril, como Secretario de la misma, reflejó fielmente en las actas lo expuesto por los representantes, en ella aparecerá, no lo que mi estimado desconocido dice; y por si no le informaron debidamente, entérese ahora que lo manifestado por mí fué: Como representante del Colegio de Jaén, pido a la Asamblea que no se dé por enterada de las cartas que ha remitido Toledo, y que conste en acta mi Protesta por haber abandonado éste su puesto de honor, ya que muchos asuntos que se habían tratado tocaban muy de cerca al Colegio de Toledo; y ya tiene mi amigo demostrado el por qué de oyendo la referida carta a que alude, no la considere como oída; y, claro está, no es lógico que estas mis frases fuesen acogidas con una obación; pero fueron demasiado atendidas con hacerse constar en acta.

Y como punto final, he de decirle que al regresar a Jaén e informar a mis 106 representados de mi actuación en dicha Asamblea, todos estubieron conformes con la misma, hecho demostrativo de que no fuí a ella como Comparsa (pues aún no havia llegado el Carnaval); pero aun siendo así, de todas formas no hice, a mi parecer, mal papel, porque al menos adorné la escena con una figura, y es preferido esto a permanecer en la sombra convertido en semillero de rencillas y minador de los cimientos de nuestra Federación, que, pese a quien pese, ha existido, existe y existirá.

Suponiendo han de bastarle estas explicaciones, doy por

terminado este incidente, y sólo me resta decirle que aunque los andaluces tenemos fama de embusteros, llegada la ocasión también saben decir verdades.

JAVIER FUENTES.

* *

Siempre fué norma nuestra dar cabida en las columnas de nuestra Revista a todas las opiniones, por opuestas que fueran; pero en ocasiones como ésta, en la que trata de justificar su actuación en la pasada Asamblea el representante de Jaén, gustosos aceptamos las cuartillas por él remitidas, no sin hacer constar como cuestión previa, que en mi comentario anterior no había nada que significara desafío ni incorrección.

Dice al principio de su escrito que muchas de las columnas de nuestra Revista aparecen emborronadas con cosas insustanciales y poco provechosas. Esto, dicho por una personas de gran solvencia cultural, nos hubiese hecho pensar si llevaría razón. Pero dicho por un señor que en las pocas líneas que nos manda escribe haverme, hai, obación, estubieron, havía, y no sé cuántas cosas más, tal como lo reproducimos, hasta el punto de habernos reservado el otiginal como modelo de crítica, nos hace no tomar dichas censuras en consideración y dar otra vez las gracias al Sr. Callejo por lo acertado que ha estado al dictar la ampliación de estudios en nuestra carrera.

En sus argumentos apela a lo que las actas pueden decir. Veo que es usted un angelito, cuando así piensa. Ya no dudo que pueda usted creer que las verrugas se curan con tocino, ni que no puede ser buen padre de familia quien no sepa jugar al dominó.

Repase, repase despacio las actas de la pasada Asamblea, a ver si encuentra las frases de su querido amigo Sr. Carril cuando decía, al retirarse los representantes de varios Colegios: «¡Que se vayan! ¡Para nada los necesitamos!». Pues si esto que todos oímos no lo dice el acta, ¿cómo vamos a creer en la veracidad de la misma?

Lo que usted dijo es «que constara en acta su protesta por no haber acudido el Colegio de Toledo a defenderse de los cargos que le hacían», a lo que contestó la Presidencia diciendo que en el acta que acababan de leer no podía constar nada de eso; pero que podía constar en la de la sesión que se estaba celebrando.

Para terminar, debo decirle que el hecho de no querer nosotros ser comparsas, no quiere decir que usted lo fuera, pues uste l mismo dice que adornó la escena, y casi asegura que entusiasmó a los asambleístas con sus luminosas observaciones. Sólo me resta felicitarle por tan acertada actuación y prometerle acudir a escucharle en la próxima, que no tardarán en convocar y usted en acudir.

ABEN-HUMEYA.

GUTIÉRREZ FARRICA

de rasilla y ladrillo hueco. Ladrillo italiano. Froga. Baldosa. Tejas.

FABRICA: Paseo de la Rosa teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su coción en horno Hoffmann, de fuego continuo.

. ඔබෙන්නේ මෙන්නේ ව



EMOCIONES DISTINTAS

*LA HORA DEL OCASO *

. 1

Recuerdo las horas que en la plácida calma del campo cuando el sol, con fulgores postreros, a la tierra le va acariciando; cuando el aire en su brisa trae esencias de jazmines, magnolias y nardos, y la luna su faz por oriente va lenta asomando; cuando el mirlo saluda a la noche y el arrollo murmura callado, y el cordero bala que umbroso, y los perros dan aullidos trágicos; cuando suena la voz del espectro que parece dormir en el árbol, y de allá vienen leves rumores que son ecos blandos de canciones y músicas suaves cual arpegios y trinos de pájaros; cuando todo parece que sabe a misterio y a voz del arcano en que un ruido cualquiera nos habla de fantasmas y duendes y trasgos, y de cosas muertas y de elfos vagos que nos miran con ojos siniestros, con ojos erráticos como chispas inquietas de azufre que se encienden en corto intervalo, con pavor y miedo contemplaba, de niño, ese cuadro que causaba en mi alma zozobras y mil sobresaltos...

[]

¡Oh, mi alma, como siente ahora ese mismo cuadro con placer inefable e inexpreso con amor a los ruidos del campo que dicen al pecho la oración de lo bello y lo santo! ¡Qué momentos, de gozo, el momento en que solitario,

sin pensar para nada en la lucha de la vida, que está palpitando allá en las ciudades do el fruto es muy áspero, voy rumiando la paz que ahora siento emanar del campo cuando el sol con fulgores postreros a la tierra le va acariciando, cuando el aire en sus brisas trae esencias, y los perros dan aullidos trágicos; cuando suena la voz del espectro que parece dormir en el árbol y de allá vienen leves rumores que son ecos blandos de canciones y músicas suaves cual arpegios y trinos de pájaros; cuando todo parece que sabe a misterio y a voz del arcano en que un ruido cualquiera nos habla de fantasmas y duendes y trasgos y de cosas muertas y de elfos vagos, que nos miran con ojos siniestros con ojos erráticos como chispas inquietas de azufre que se encienden en corto intervalo!...

Ш

¡Oh, qué miedo me daba, de niño la hora del ocaso!...
Y ahora hombre, qué suave delicia siento al ver este mismo espectáculo que me brinda sus dulces caricias sus murmullos y ruidos alados que recojo con ansia egoísta, con ansia de avaro, para luego escribir el poema más dulce y más grato, ya que nada hay tan bello y hermoso como ese espectáculo que de niño con miedo veía y hoy con gozo le miro y le amo...

Benigno Alonso.

Vitakacodilol GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

Nucleinico - férrica Tónico general. Estimulante del organismo

sin estricnina

Asamblea Sanitaria de Alcázar de San Juan.

Como prometíamos en nuestro número anterior, nos ocupamos en éste del importante acto sanitario celebrado en Alcázar de San Juan el día 3 del pasado, no con la extensión que el mismo se merece, por creer que por el tiempo transcurrido, nuestros lectores se encuentran perfectamente enterados por otros periódicos profesionales de los asuntos discutidos, por lo que nos limitamos a dar a la ligera sucinta cuenta de lo tratado, así como de las conclusiones aprobadas en la misma.

El acto fué presidido por el Dr. Fernández Alcázar, Inspector provincial de Ciudad Real, y tomaron asiento en el estrado presidencial representantes de todos los sectores sanitarios, actuando de Secretario nuestro compañero Sr. Mazuecos.

Asisten al acto unos 400 asambleístas, estando representadas casi todas las provincias; la nuestra la ostentan los Sres. Perezagua, Moreno, Mateos y nuestro querido Director Sr. González Iniesta.

Abierta la sesión, hace uso de la palabra el Presidente del distrito Dr. Belmonte, limitándose a dar el parabién a los asambleístas, agradeciendo a todos el acto de presencia en esta Asamblea. El Dr. Martínez se ofrece a la Asamblea como Alcalde, y como Sanitario se une a las aspiraciones de los asambleístas, abogando porque pronto sea un hecho la Federación Sanitaria Nacional. El Dr. Pérez Brú saluda a la Asamblea como Presidente del Colegio Médico de la provincia y explica los móviles de la celebración de este acto en Alcázar de San Juan y no en la capital de la provincia.

Hacen uso de la palabra otros oradores, entre los que recordamos a los Doctores Juarros y Domínguez, que se expresaron elocuentemente. Saludaron también a la Asamblea los señores D. Vidal Benedicto, en nombre de los Sanitarios de Cuenca; el Dr. Martín Cirajas, en nombre de la Federación Provincial de Madrid; D. Gregorio Escobar, en el de los Sanitarios de Sevilla; el Dr. Rodríguez Hurtado, por los de Soria; el Dr. Iranzo, por la Federación Sanitaria Provincial de Teruel, y el Dr. D. Julio Mateos, por los Sanitarios toledanos. Todos fueron calurosamente aplaudidos al terminar sus brillantes discursos.

Pusiéronse a consideración de la Asamblea algunas proposiciones que, después de ligeramente discutidas, pasaron a ser conclusiones, quedando éstas aprobadas y redactadas en la forma siguiente:

"Primera. Todas las titulares vacantes han de ser necesariamente anunciadas en la Gaceta de Madrid, comenzando el plazo de

admisión de solicitudes a partir de la fecha de su inserción en dicho diario oficial.

Segunda. Debe ser obligatorio que las Diputaciones provinciales consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para implantar en todas las provincias los cursos para Sanitarios rurales, que con tanto éxito se han implantado en Madrid y otras provincias por los Inspectores provinciales de Sanidad.

Tercera. Aunque algunos Colegios de Médicos han acordado admitir el voto por escrito a sus colegiados rurales, la Asamblea pide a la Superioridad que esta concesión se haga por mandato legal para todos los Colegios de España, garantizando el voto escrito del colegiado la firma del Alcalde y el sello del Ayuntamiento correspondiente a su residencia.

Cuarta. Los Médicos titulares e Inspectores municipales de Sanidad deben tener representantes electivos en el Consejo Superior de Sanidad.

Quinta. Cuando el Inspector municipal de Sanidad aspire a cubrir plaza en distinta provincia a la de su residencia oficial, es necesario informe del Inspector provincial de Sanidad de ésta, cuyo informe puede considerarse como mérito a tener en cuenta en la plaza solicitada.

Sexta. Para llegar a la separación de un Inspector municipal de Sanidad debe oirse previamente al Inspector provincial de Sanidad, y si el informe de éste es favorable, el acuerdo del Ayuntamiento no tendrá fuerza ejecutiva hasta que no sea firme dicho acuerdo.

Séptima. Que se admita la permuta entre los Inspectores municipales de Sanidad, aunque sean de provincias distintas, siempre que sean de igual categoría.

Octava. Creación de la carrera de Auxiliares de Farmacia.

Novena. Limitación de Farmacias.

Décima. Que los específicos se vendan en las Farmacias exclusivamente.

Undécima. Que los Practicantes de Medicina no tengan sueldos inferiores en las titulares al 40 por 100 de lo que tengan asignado los Médicos y el 1 por 100 de las gratificaciones que éstos disfrutan.

También se acordó nombrar una Comisión organizadora de otra Asamblea, en la que solamente se discutirán las proposiciones más convenientes acerca de la reforma de la enseñanza y limitación del número de alumnos en cada Facultad.

A propuesta del Dr. Centeno se acuerda abrir una suscripción para costear las insiguias de la Cruz de Beneficencia al Dr. D. Angel de Diego, y la de la Medalla del Trabajo al Dr. D. Fermín Aranda, para lo cual, los que quieran contribuir a la misma pueden remitir las cantidades que estimen oportunas al Secretario de la Federación Sanitaria del distrito de Alcázar de San Juan, D. Rafael Mazuecos, Practicante con domicilio en la calle de Cervantes.

Acto continuo se nombró la Comisión organizadora de la Federación Sanitaria de la Provincia, así como la Junta Directiva del distrito, y en medio del mayor entusiasmo se dió por terminada esta importantisima Asamblea Sanitaria.

Emilio G. González DENTISTA

Consultas: Martes, jueves y sábados.

Zocodover, 40, 1. -TOLEDO

HIPERCLORAN

Solución eficaz en las

Enfermedades del estómago Hiperclorhidria, Hipersecrección, etc.

Agrios, flatulencias, ardores, vómitos, dolores, etc.

Laboratorio Farmacéutico

de

S. del Castillo.

Quismondo.

VENTA EN FARMACIAS

Preparaciones oftalmológicas MERCHAN

Oftalmil -- (Solución)

Atropil -- (Solución)

Midriatine -- (Pomada)

Pomada oftalmológica

Pomada oftalmológica

Pomada oftalmológica

Blefarógeno (Pomada)

Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

al óxido mercúrico amarillo con atropina, eficacísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

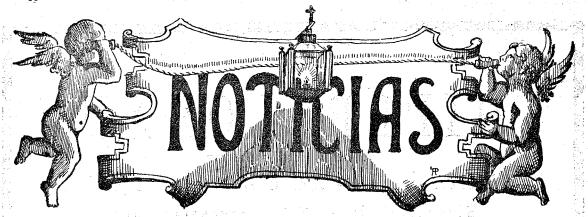
de Atropina y Xeroformo, îreemplazable en las Iritis simples y especificas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

neal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
Indicadisimo para el tratamiento de las Blefaritis
ptiriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico R. MERCHÁN

QUISMONDO (TOLEDO)



Restablecida.

Se encuentra restablecida de la grave dolencia que padecía, la preciosa niña Carmencita Ribera, hija de nuestro estimado amigo y colaborador Dr. Ribera.

Mucho nos alegramos de esto, por lo que nos felicitamos y felicitamos a los Sres. De Ribera.

Acuse de recibo.

Recibimos oportunamente atento oficio del Secretario del Congreso Eucarístico Nacional celebrado recientemente en esta capital, en el que se nos invitaba a todos los actos que debían celebrarse con motivo del mismo.

Agradecemos muy mucho al Sr. Guisasola la deferencia guardada hacia nosotros.

Grato saludo.

Hemos tenido grata satisfacción de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo Dr. Gabriel Ferrert, Inspector provincial de Sanidad que fué de esta provincia.

Durante las horas que visitó nuestra ciudad, recibió el Doctor Ferrert pruebas de estimación de muchos sanitarios de la población, así como la de numerosos amigos que dejó en ésta.

Nuevo visitador del Manicomio provincial.

Se ha posesionado del cargo de Diputado visitador del Manicomio, D. Julián del Rincón, padre político del ilustrado Médico titular de Añover de Tajo Dr. Juzgado.

Felicitamos al Sr. Rincón por su nuevo cargo, en el que esperamos que, dada su competencia y caridad, no tardará en colocar aquel benéfico establecimiento a la altura que debe estar situado, en conformidad con los adelantos modernos de la ciencia.

Nuevas concejales.

Han sido nombradas para desempeñar las vacantes de concejal existentes por defunción del Sr. Benegas y renuncia del Sr. Marín, las Srtas. Méndez, Directora de la Escuela Normal de Maestras, y Cutanda, Secretaria de la Federación femenina de Acción Católica provincial.

A tan distinguidas damas nuestra efusiva felicitación, esperando que, dada la cultura que poseen, su actuación en la Corporación Municipal ha de ser altamente beneficiosa para la beneficencia y para la enseñanza, misión primordial a desempeñar por los Ayuntamientos.

Artística placa.

Es la confeccionada por la acreditada casa de objetos artísticos toledanos «Ballesteros», y mandada ejecutar por los empleados de la Diputación provincial, testimoniando a esta Corporación la gratitud de aquéllos por los beneficios últimamente recibidos.

Felicitamos al Sr. Ballesteros por su obra de arte, así como a

aquellos dignos funcionarios que saben expresar la gratitud por los beneficios recibidos.

Interesante.

«Antiphlogistine» es la mejor, la más agradable y conveniente de todas las especialidades conocidas por lo que se refiere al calor continuo necesario en las inflamaciones. Sus efectos duran veinticuatro o más horas y en una temperatura siempre uniforme. Las cataplasmas comunes muy pronto se enfrían, se vuelven pegajosas, molestas para el paciente y pierden todo efecto curativo que pudieran tener desde luego que se enfrían. Escriban a la Denver Chemical Mfg. Co., 20 Grand St., New. York City, o a la Denver Chemical Mfg. Co., Rambla de Cataluña, 66, Barcelona. El opúsculo sobre la acción osmótica que enseña cómo la «Antiphlogistine» no tan sólo mantiene el calor, sino cómo lo produce.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de alguna consideración el niño Teodoro, hijo del Sr. Subdelegado de Medicina y Cirugía de este distrito Dr. Delgado.

Hacemos votos porque la enfermedad que le aqueja entre pronto en franca convalecencia.

Distinción merecida.

Con fecha 17 de Diciembre del año pasado, le fué concedida por el Gobierno de S. M. la Cruz de Beneficencia al venerable anciano y distinguido Practicante D. Lorenzo Figueroa por haber ejercido con el mayor altruismo, celo y diligencia, durante sesenta años, su profesión en la villa de Fontíveros (Avila). Este distinguido compañero, que cuenta en su habér el asistir a más de 3000 partos con la fortuna de no tener ningún fracaso en tan elevado número, tiene en la actualidad ochenta y seis años.

La Federación Sanitaria de Arévalo, en unión de los vecinos del pueblo de Fontíveros, queriendo honrar a tan benemérito anciano, tiene pensado el celebrar un acto, homenaje al que asistirán las autoridades gubernativas y sanitarios de la provincia, a la que se le impondrá las insignias de tan venerable orden; y para llevarlo a efecto, han acordado pagarle los derechos y costearle las insignias, para lo cual han abierto una suscripción en el que desean contribuyan la mayor parte de los Sanitarios de España, especialmente los Practicantes, aun cuansea con pequeñas sumas, encabezándola la Federación Sanitaria de Arévalo y el ayuntamiento de Fontíveros, con la cantidad de 50 pesetas cada uno y seguido todos aquellos sanitarios con diferentes cantidades y todos los vecinos de aquel pueblo con cantidades de diez céntimos. Los que quieran contribuir con alguna cantidad pueden dirigirla a D. Adrián Nodal Navarro, Presidente de la Federación Sanitaria de Arévalo, que resideen Aldeaseca (Avila).